

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DEL PADRÓN DE PERITOS DESLINDADORES, VALUADORES Y VERIFICADORES REGISTRADOS EN LA DIRECCIÓN DE CATASTRO MUNICIPAL, BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO.

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, y el Reglamento de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Municipio Benito Juárez, Quintana Roo, la Dirección de Catastro Municipal adscrita a la Tesorería Municipal de Benito Juárez, Quintana Roo, informa que es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por las citadas leyes y demás normatividad que resulte aplicable.

Los datos personales recabados, serán utilizados para la siguiente **FINALIDAD PRIMARIA**:

- Contar con un único padrón útil y certero, en el cual se integre, publique y difunda a todos los peritos deslindadores, valuadores y verificadores registrados en la Dirección de Catastro Municipal de Benito Juárez, Quintana Roo.

De igual forma sus datos personales serán utilizados para las siguientes **FINALIDADES SECUNDARIAS**:

- Verificar y confirmar su identidad, así como la autenticidad de la información que nos proporciona para contar con un registro que permita identificar con precisión los datos de la persona.
- Integrar expedientes y bases de datos necesarios para el perfil profesional de los avalúos comerciales que se presentan en los Recursos de Inconformidad ante la Dirección de Catastro Municipal adscrita a la Tesorería Municipal de Benito Juárez, Quintana Roo.

SI

DESEO QUE MIS DATOS PERSONALES SEAN TRATADOS PARA LOS FINES ESTABLECIDOS

NO

Se informa que se realizan transferencias de datos personales con las siguientes direcciones y/o departamento:

Dirección	Objetivo
Consejo Catastral Municipal del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo	Se realiza la transferencia de datos personales, a los miembros del Consejo con el fin de vigilar que se cumplan los lineamientos y procedimientos establecidos para el Padrón Municipal de Peritos.
Colegios y/o Asociaciones civiles	En su caso, se realiza transferencia de datos personales con el objetivo de verificar que los postulantes se encuentren registrados en un Colegio de Valuadores o Corredores del Estado

No se realizarán transferencias adicionales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados de conformidad con lo establecido con los artículos 19 y 81 de la Ley de Protección

de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo en conjunto con los artículos 19 y 86 del Reglamento de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.

Usted podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral en el sitio web <https://transparencia.cancun.gob.mx/trm/web/avisos> o bien, de manera presencial en la carpeta de Avisos de Privacidad de la Dirección Catastral Municipal adscrita a la Tesorería Municipal de Benito Juárez, Quintana Roo, con domicilio ubicado en la Supermanzana 59, Manzana 08, Lote 02, C.P. 77515, en esta Ciudad de Cancún, Quintana Roo.



Avisos de Privacidad

APROBADO